

# **ACTIVIDAD POLITICA DE JOSE MARIA SAMPER**

Este artículo está dedicado al Dr. José María Samper, quien fue uno de los defensores de la concepción liberal del Estado. Como consejero delegatario en representación del Estado de Bolívar, fue uno de los principales protagonistas en la redacción de la Constitución de 1886.

**LUIS MARIO PEÑA MARMOLEJO**

## FINES DEL ESTADO

Uno de los investigadores colombianos más respetables de nuestros días don Jaime Jaramillo Uribe, después de describir en libro que honra nuestra producción científica “los elementos constitutivos de la concepción liberal del Estado”, da cuenta de los cambios iniciados y de la facilidad con que varios personajes liberales abjuraban de sus convicciones anteriores. De este modo escribe Jaramillo Uribe: “La fuerza de los hechos, sin embargo, era más convincente que la concepción teórica, y José M<sup>a</sup> Samper, como la mayor parte de los partidarios de la teoría liberal del Estado, como su propio hermano Miguel Samper, su sentido compelido a aceptar la conveniencia y la necesidad de que el Estado, y una de sus expresiones, el gobierno, tuviese no sólo existencia, sino una intervención activa y rectora de la vida nacional, y no sólo se sentía inclinado a justificarla sino a teorizar sobre ella”.

Lo que hizo don José M<sup>a</sup> Samper en sus “Ensayos sobre las Revoluciones Políticas”, fue adoptar una posición intermedia en la vieja disputa sobre la zona de acción del Estado y la correspondiente a la iniciativa privada, posición que implicaba de todas maneras un avance respecto de lo sostenido antes por él y por otros doctrinarios, como resulta de este párrafo: “dejar hacer libremente a los ciudadanos cuanto sea inocente, y hacer con eficacia lo que sea superior transitoriamente a los esfuerzos individuales”.

La libertad es perfectamente conciliable con la iniciativa oficial, siempre que los gobiernos prescindan de hacerle competencia a los particulares, sin llevar su acción más allá de lo que exija la debilidad transitoria del esfuerzo privado”.

A la luz de este criterio, José M<sup>a</sup> Samper propuso como fines del Estado los siguientes:

1. Impulsar la enseñanza pública, no sólo por medio de la escuela, sino de planteles pero técnicos, de bibliotecas populares, observatorios, museos, academias, etc.
2. Favorecer poderosamente las inmigraciones europeas y de otras regiones para ilustrar, depurar y equilibrar las razas.
3. Consagrar vastas zonas de tierras baldías a las distribuciones gratuitas entre los inmigrantes.
4. Multiplicar y mejorar las vías de comunicación (medios de transporte, correos, telégrafos, etc.).
5. Organizar con carácter permanente exposiciones industriales, agrícolas, artísticas.
6. Establecer colonizaciones en los desiertos interiores, sobre todo a orillas de los grandes ríos, y
7. Adelantar trabajos que permitan adquirir un pleno conocimiento de las poblaciones existentes, de la topografía y de las riquezas naturales.

Aunque anticipándose a la objeción de que ese extenso programa a cargo del Estado sobrepasa los recursos existentes Samper dio una respuesta que sigue siendo actual a pesar de los cien años transcurridos: "Que se gaste menos en ejércitos ruinosos y amenazantes y se tendrá todo lo necesario para estimular dignamente el progreso. Cada insurrección cuesta millones, mucho más de lo que costaría las obras públicas y mejoras que pueden conjurar toda revuelta". A más de las economías en este Capítulo, recomendaba un sistema de contribuciones y de crédito con destino a grandes inversiones reproductivas.

#### RASGOS POLITICOS DE JOSE M<sup>a</sup> SAMPER

A la edad de 7 años vino a Bogotá y aquí entre los años de 1838 y 1846 adelantó estudios de bachillerato y jurisprudencia en la casa de educación de don José Manuel Groot, en el Colegio Mayor de San Bartolomé y en la Universidad Nacional.

Cuando contaba 15 años publicó su primer artículo en las páginas de un importante periódico capitalino y de los 20 en adelante se entregó por entero a las faenas públicas, Samper tenía naturaleza expansiva y generosa, actividad volcánica, ardiente y desinteresado patriotismo y un pronunciado temperamento de combatividad y de lucha.

En el transcurso de su vida don José M<sup>a</sup> Samper sobresale como escritor múltiple, periodista infatigable y orador elocuentísimo. Fue además, parlamentario de largas y brillante trayectoria; catedrático de ciencia constitucional, administrativa y de legislación, diplomático de los gobiernos de Chile y Argentina, miembro del Consejo Constituyente en 1886, y I.C. de la Real Academia Española y de Número de la Colombiana, Vicepresidente de la C.S.J. de Colombia, antiguo Senador y Representante, antiguo Ministro Plenipotenciario, Miembro de varias sociedades de París y Magistrado de la Corte hacia el final de sus días. En Europa acrecentó e irradió su vasta ilustración por espacio de 5 años.

Refiriéndose al tribuno de palabra generosa y persuasiva, "su voz era robusta y extensa; su presencia en la tribuna imponente; su acción desembarazada y noble; la posesión de sí mismo, completa, de suerte que nada le turbaba ni desconcertaba, manejaba con maestría el lenguaje de la pasión; razonaba poco en tales ocasiones, pero en cambio sabía herir todas las fibras del corazón, desde la más fuerte hasta la más delicada".

Dotado de una extraordinaria facilidad para escribir se dice que sus obras pasan de las cincuenta mil páginas, don José M<sup>a</sup> fue redactor y colaborador de un considerable número de publicaciones periodísticas que sería largo enumerar.

Sus constantes colaboraciones sobre política, literatura, economía, histo-

ria, crítica; etc., vieron la luz no solamente en periódicos del país sino también de Madrid, Londres, París, Caracas y Lima, en la capital antes nombrada dirigió el periódico "El Comercio" de don Manuel Amunátegui y publicó la revista americana con la exclusiva cooperación de su esposa doña Soledad Acosta de Samper.

Treinta obras entre libros y folletos,

fuera de numerosos escritos de extensión e importancia aparecidos en periódicos —cabe mencionar— los siguientes libros: Apuntamientos para la Historia, Ensayo sobre las Revoluciones Políticas, Viajes de un Colombiano en Europa: Cartas y Discursos de un Republicano; El Libertador Simón Bolívar; Galería Nacional de Hombres Ilustres; Historia de un Alma; y Derecho Público Interno de Colombia de muy reciente reedición.

